



INFORME ANUAL 2016

COMISIONADO UNIVERSITARIO

“El respeto al derecho ajeno es la paz”. Benito Juárez

PRESENTACIÓN

En atención al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comisionado Universitario, en su Capítulo V, Artículo 24, describe que el Comisionado presentará ante el Consejo Universitario y la Comunidad Universitaria en general, un informe sobre la situación de los derechos de los miembros de la comunidad universitaria y la calidad de los servicios en la UNAH durante el año inmediato anterior.

El presente informe contiene en sus capítulos, gráficos y anexos las acciones por la dependencia en el período 2016. Consciente de las demandas de nuestro quehacer a nivel nacional a través de las modalidades de atención, quejas, orientaciones, observaciones, mediaciones, inspecciones y denuncias externas, enfocados en sus funciones reales. En las aportaciones de sensibilizar y comunicar a través de los cursos de introducción a la vida universitaria, visitas a las facultades a través de claustro de docentes e invitaciones directas a través de sus decanaturas y sus diferentes campañas, todo ejecutándose dando seguimiento al programa a través del Plan Operativo Anual.

Todo esto es apoyado por el valioso servicio de autoridades centrales y regionales, en este informe reconocemos la labor trascendental de la comunidad universitaria y su influencia en los diferentes sectores gubernamental, social y productivo.

Congruente con la política de la legalidad y transparencia de la oficina, la información contenida en este documento tiene como propósito propiciar la autoevaluación y reflexión de nuestro quehacer universitario y compartirla con los diferentes actores sociales para mejorar las contribuciones de esta dependencia a nuestra comunidad.

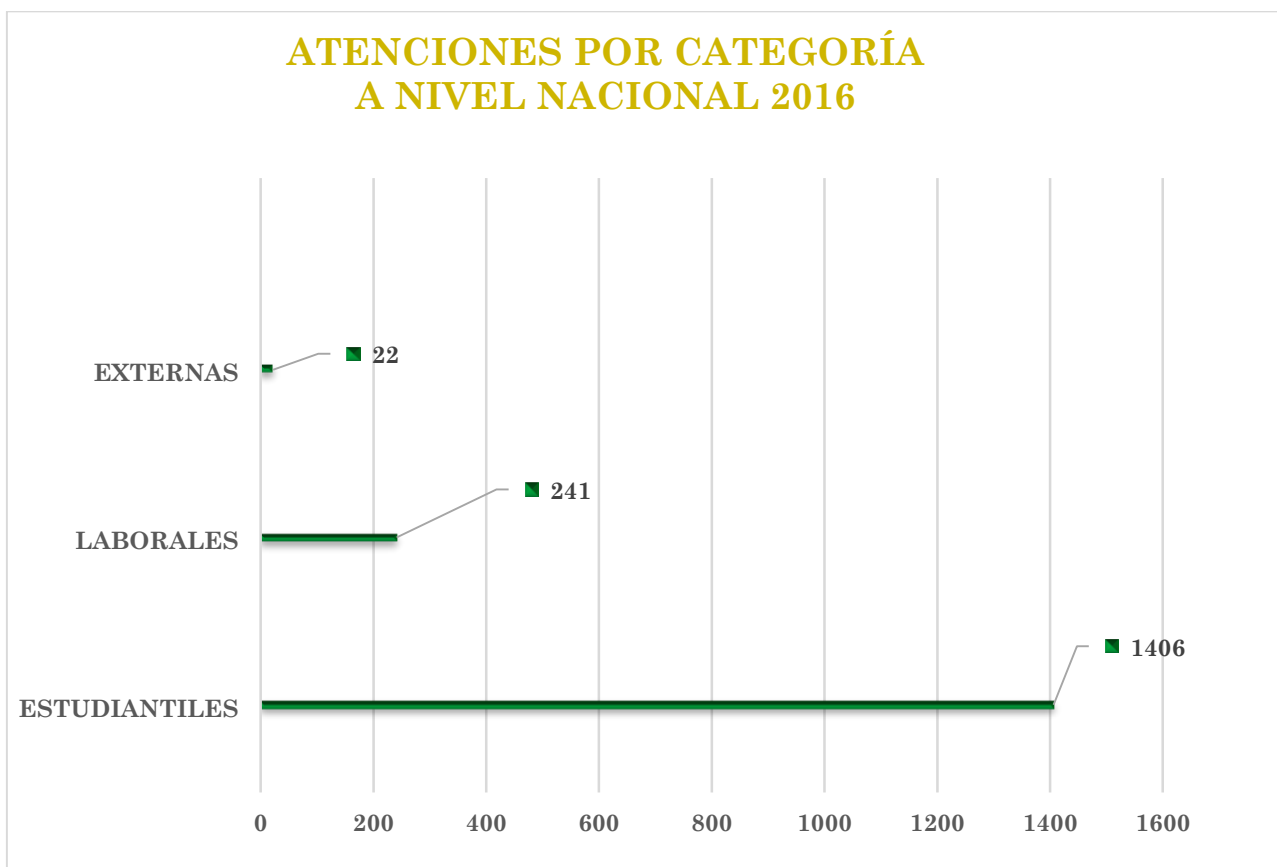
Este informe integra las aportaciones de sus delegaciones en sus centros regionales Universidad Nacional del Valle de Sula (UNAH-VS), Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico, (CURLA), Delegación en Facultad de Ciencias Médicas (FCM) y visitas itinerantes de Centro Sur Nor Oriente (CSNO) y deja constancia de su dedicación y esfuerzo, traducida en logros y de su perseverancia que ha dejado profundas huellas de su labor universitaria.

Sometemos a la consideración del Consejo Universitario el presente informe anual de actividades que describe proyectos, acciones, compromisos y logros de nuestra oficina.

I. Estadísticas de Atención

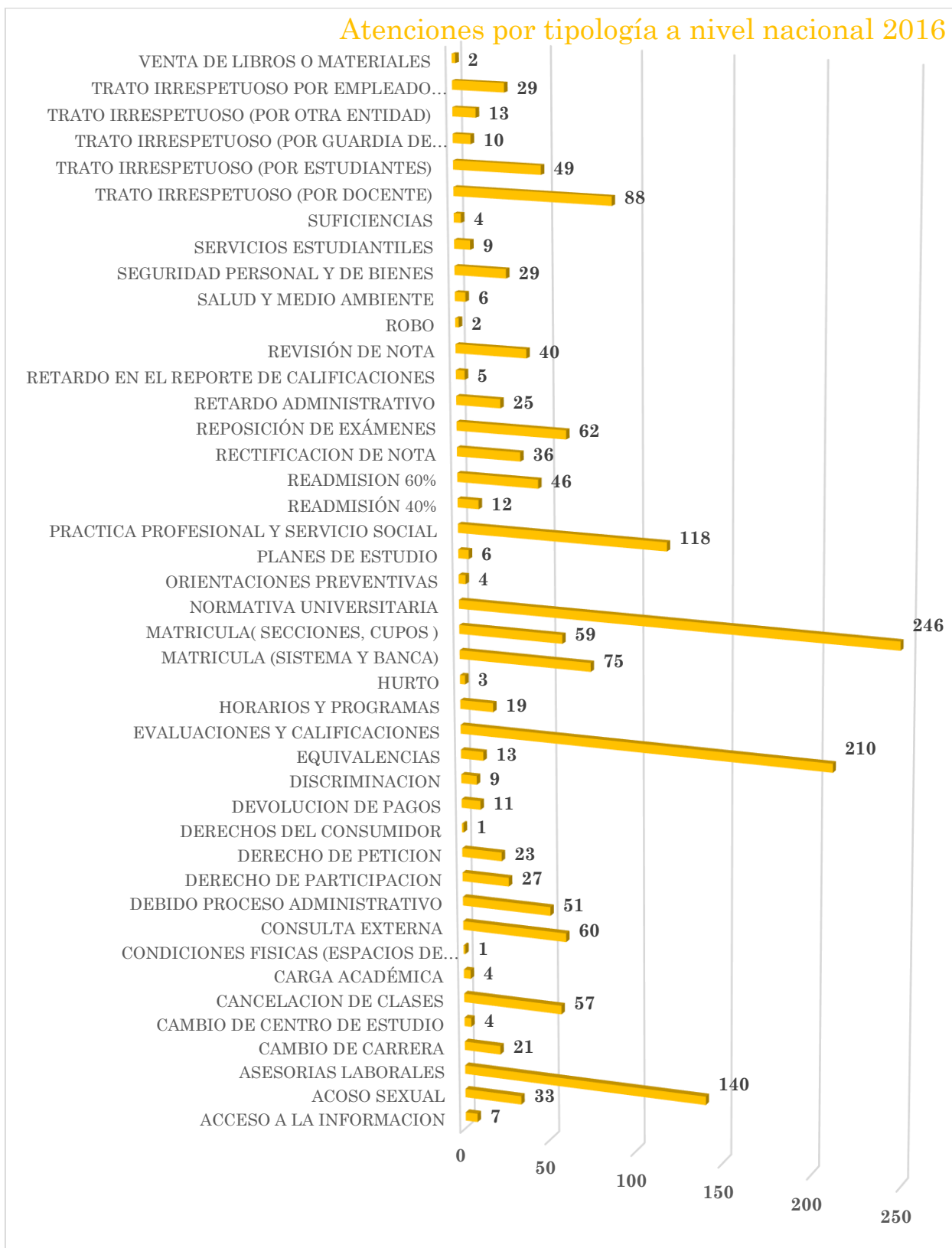
Durante en el año 2016 se atendieron a nivel nacional a 1,406 estudiantes, 241 docentes, administrativo y de servicio y 22 personas externas que de una u otra razón tienen enlace con la Universidad, para un total de 1,669.

1. Atenciones por categoría



Fuente: Cubo de datos Comisionado Universitario 2016

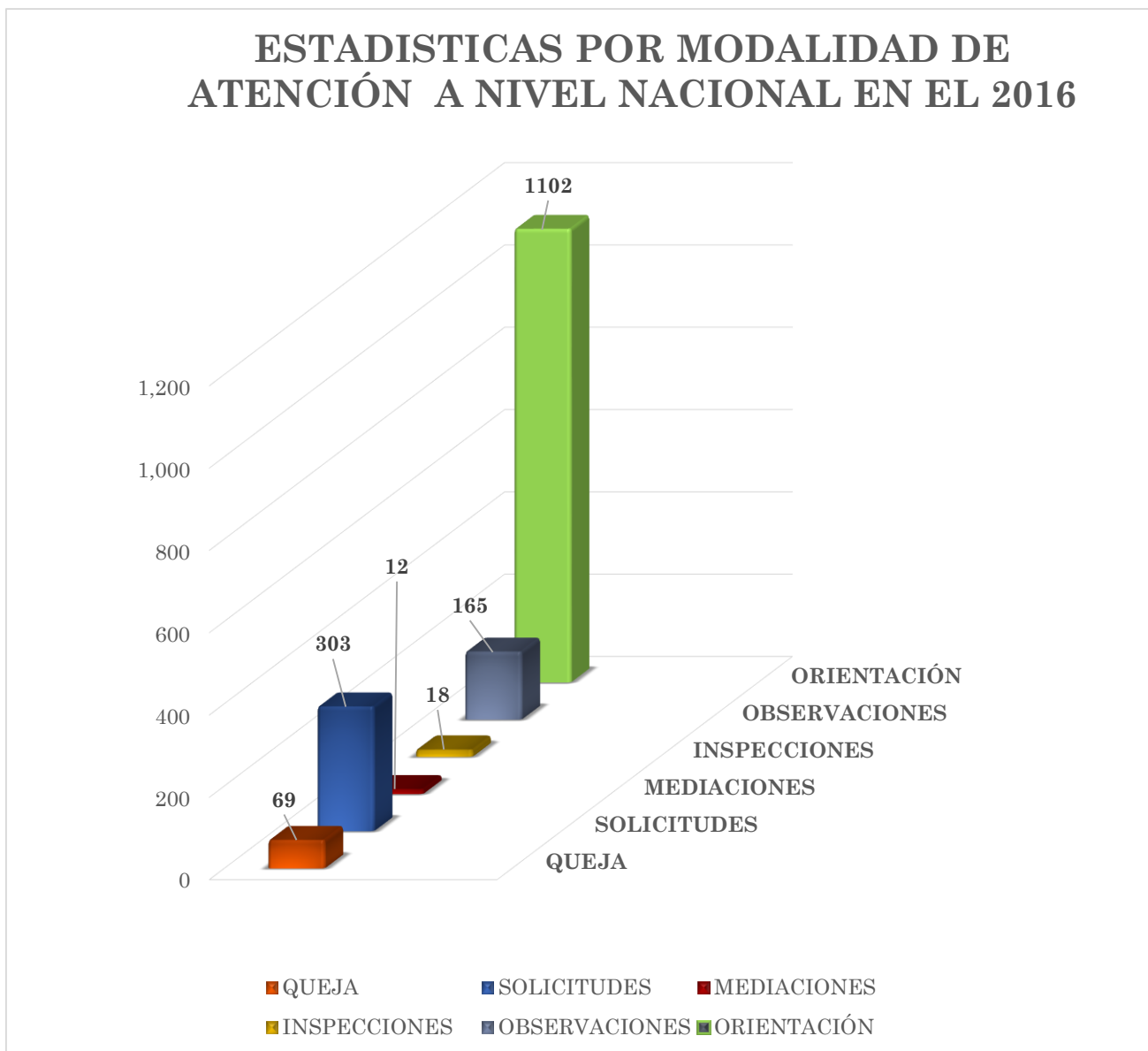
2. Tipologías de casos atendidos a nivel nacional en el año 2016.



Fuente: Cubo de datos Comisionado Universitario año 2016

3. Gráfico por modalidad de atención a nivel nacional

Las estadísticas revelan que este comisionado brindó 1,102 Orientaciones equivalente a un (66%), seguidas de las Solicitudes 303 (18%), Observaciones 165 (9%), Quejas 69 (4%), inspecciones 18 (0.2%) y las Mediaciones 12 (0.1%).



II. COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y BUENAS PRACTICAS DE SERVICIO:

Con base en la sistematización de las quejas que se presentan, la Oficina del Comisionado Universitario realizó campañas de comunicación, promoción y sensibilización sobre el respeto a los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria y el establecimiento de buenas prácticas de servicio por parte de las dependencias pertinentes de la institución. Se han editado publicaciones y se ha difundido la información en las temáticas que se detallan:

1. Conociendo la figura del Comisionado Universitario
2. Deberes y Derechos de los Estudiantes
3. Como prevenir conflictos en el aula
4. En la UNAH decimos no al acoso sexual
5. Resolución de Conflictos, empleados administrativos y personal docente
6. Código de ética del Servidor Público
7. Derechos Humanos y la importancia de los servicios de seguridad (dirigido guardias de seguridad UNAH)
8. Trata de Personas en UNAH-VS (CIPRODEH y Comisionado Universitario)
9. En el CURLA charla sobre Violencia en el noviazgo coordinado con la sección de becas de la VOAE impartida a estudiantes.

Obteniendo más de 16,425 personas capacitadas entre estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio a nivel nacional.

I Trimestre	9,311
II Trimestre	1,936
III Trimestre	2,229
IV Trimestre	2,949
Total 2016	16,425

PERSONAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA INFORMADOS Y CAPACITADOS EN 2016



CAMPAÑAS

Dando seguimiento a la campañas sobre el tema de Resolución de Conflictos que dio inicio en el año 2015 con el Consultorio Jurídico Gratuito, en Ciudad Universitaria se programó en POA 2016, llevar estas conferencias a los Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico Choluteca, (CURLP) y el Centro Universitario Regional del Valle Aguan-Olanchito, (CURVA), logrando capacitar en tres jornadas a 153 docentes, administrativos y de servicio; en ambos centros contamos con todo el apoyo e interés de las autoridades que dirigen estos centros Ing. Alina Molina en el CURLP y el Lic. Allan Fajardo en el CURVA, las conferencias fueron coordinadas por las autoridades de ambas dependencias Abog. Erlinda Flores, Directora del Consultorio Jurídico Gratuito y la Abog. Claudia Bustillo Banegas, Comisionada Universitaria (a.i.), y como expositor el Abog. Víctor Hugo Valladares. Contando con el acompañamiento de la Abogada Bessy Nazar, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, a quien le agradecemos la colaboración especial que durante estos años ha brindado a nuestra unidad.



Izq. a Der. Ing Alina Molina, Dir. CURLP, Abog. Bessy Nazar , Decana de la FCJ, Abog. Erlinda Flores, Directora Consultorio Juridico Gratuito y la Abog. Claudia Bustillo Banegas, Comisionada Universitaria (a.i.)



Participantes al evento en el CURLP



Abog. Victor Hugo Valladares, Expositor Consultorio Jurídico Gratuito



Participantes al evento en el CURVA



Msc. María del Carmen García Delegada del Comisionado Universitario en el CURVA



Dr. Allan Fajardo, Director (ai) CURVA



Personal del CURVA capacitado



Campaña de la Ética del Servidor Público En el Centro Universitario Regional del Centro (CURC)

En el Centro Universitario Regional del Centro (CURC), se realizaron dos jornadas de capacitación sobre el tema de la Ética del Servidor Público, cerrando esta campaña en este centro, capacitando a 171 personas de los cuatro sectores. La promoción de conductas éticas, conlleva una contribución para la mejora en el ambiente académico y laboral en la UNAH, puesto que pone de manifiesto las actitudes individuales que se deben asumir personalmente en el desarrollo de actividades como funcionarios o empleados del estado. Por ello se considera necesario agotar la sensibilización y prevención para procurar conductas éticas y las buenas prácticas de estas existentes en la UNAH.



Personal del CURC en capacitación



Ing. Oscar Meza Palma, Director CURC



Abog. Claudia Bustillo Banegas,
Comisionada Universitaria (a.i.)



Público participante en el CURC

CAMPAÑA SOBRE LA CORTESÍA

Campaña la Cortesía en la UNAH, el centro Universitario Regional de Occidente, (CUROC), fue el escenario para realizar el cierre de esta campaña la que se realizó bajo el lema: “conviviendo en la Cortesía se Construye Ciudadanía universitaria”, nuestro objetivo abarcar en el campo de la sensibilización y contribuir al crecimiento de valores, dejando mensajes que sean recíprocos en los salones de clases, oficinas y llevados hasta nuestros habidad de convivencia diario. Se llegó a 423 personas, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio.

La Comisionada Universitaria (a.i.), Abog. Claudia Bustillo Banegas, dirigió la presentación de tan importante tema, acompañada del equipo de trabajo del Comisionado Universitario en UNAH-VS, Abog. José Amado Mancía Leiva. Contamos con todo el apoyo de las autoridades de este centro regional. Agradecemos al Dr. Pedro Quiel y su equipo de trabajo quienes nos atendieron muy cortésmente. Se les entregó información pertinente al tema.



Autoridades del CUROC y del Comisionado Universitario que ocuparon la Mesa Principal



Participantes al evento en el Centro Universitario Regional de Occidente

III. UNIDAD CONTRA EL ACOSO SEXUAL

Al culminar este año 2016, cumpliendo tres años de funciones, la Unidad contra el Acoso Sexual como una dependencia especializada del Comisionado Universitario, presenta un resumen de la labor que ha realizado.

Entre sus funciones tenemos:

- a. Recibir e investigar las denuncias relacionadas con el tema.
- b. Asesorar e informar a los denunciados y víctimas de acoso sexual sobre sus derechos y obligaciones.
- c. Resolver por delegación sobre la comisión o no del acoso sexual alegado
- d. Identificar a los responsables y emitir las recomendaciones sobre las sanciones disciplinarias que deban aplicarse.
- e. Capacitar a la comunidad Universitaria en el tema Reglamento Especial para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar el Acoso Sexual en la UNAH.
- f. Brindar orientaciones en referencia al tema de acoso sexual a todos los miembros de la comunidad universitaria que la solicitan.



Lic. Dayanara Guillen Montes,
Oficial Contra el Acoso Sexual, capacitando sobre este tema.



Objetivo:

Es el establecimiento de un procedimiento especial, único, ágil, gratuito, flexible y eficaz para investigar y sancionar las conductas calificadas como acoso sexual entre los miembros de la institución, garantizando el respeto a la dignidad de la persona y el establecimiento de un ambiente libre de violencia.

Se capacitó a las 10 facultades de Ciudad Universitaria y en los centros universitarios regionales que el Comisionado Universitario cuenta con oficina, sobre el Reglamento Especial para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso sexual en la UNAH, dirigido Directores, Decanos, Secretarios Académicos, Coordinadores, Jefes de Departamento y Docentes.

Campañas de entrega de información en todos los centros llevando el mensaje “En la UNAH decimos NO al Acoso Sexual”

Fueron atendidas 33 denuncias, siendo admitidas 8 y tramitadas con sus respectivas recomendaciones. Mismas que son reflejadas en el gráfico de las tipologías en la página 2 de este informe.

IV. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- a. Moot Court actividad coordinada por la Facultad de Ciencias Jurídicas la Abog. Claudia Bustillo Banegas, Comisionada Universitaria (a.i.) participando como juez.
- b. Participación como invitados en la presentación de investigación percepción de la comunidad universitaria sobre el grupo LGTBI, Investigación Científica y Vinculación Universidad Sociedad.
- c. Entrega de información del Comisionado Universitario en la Feria Vocacional organizada por VOAE.
- d. Campaña sobre el tema de becas a nivel nacional e internacional coordinada por la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales (VRI).
- e. Capacitación sobre derechos humanos y buenas prácticas a los guardias de seguridad privada e interna de la UNAH.
- f. Participación a los cursos de introducción a la vida universitaria en diferentes carreras y a nivel nacional.



Actividades de apoyo desde la oficina del comisionado universitario en el CURLA al observatorio contra violencia en 2016

- a. Revisión de informes que presentan los consultores que están asumiendo labores en el observatorio.
- b. Revisión del sistema de registro de muertes violentas verificando validaciones.
- c. Acompañamiento a las reuniones del Comité de Prevención.
- d. Apoyo en la gestión del aula virtual.
- e. Apoyo en la revisión del plan de seguridad del municipio / del cual forma parte también el Comisionado Universitario por medio de la delegación en el CURLA.

- f. Apoyo en el taller sobre femicidio orientados a operadores de justicia, impartiendo un tema

En el CURLA, coordinado por la Delegada del Comisionado Universitario Abog. María del Carmen García Ramos y su asistente Nancy Mileny Zúniga, se implementó producto de los señalamientos que realizaron las estudiantes usuarias del servicio de transporte una campaña dentro de marco del 25 de noviembre del día de la *no violencia hacia la mujer sobre el acoso sexual* denominada “*viajar segura es un derecho de todas, el acoso sexual es un delito respeta*”. Campaña que se llevará a UNAH-VS en el año 2017.

Estrategias de divulgación de la campaña

- Se diseñó un poster con figuras alusivas sobre el acoso sexual y con contenido informativo cuales son las formas que se deben evitar para no acosar y la dirección a donde deben presentar su denuncia.
- Se realizó campaña de información y se colocaron spot publicitarios sobre el tema.
- Se efectuó asocio con el grupo de masculinidades de UDIMUF y el observatorio local de la violencia, que acompañaron la mesa informativa.
- Se realizó la pega de afiches en cada autobús sobre el acoso sexual previo charla informativa en el interior de los buses sobre el tema.
- Se realizaron rifas de conocimiento sobre el tema con material de promoción facilitado por UDIMUF.
- Coordinación con el jefe de departamento Lic. Luis Martínez para la participación de estudiantes voluntarias en las mesas informativa; quienes recibieron una charla previa sobre el tema



V. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES 2015

Las actividades que se realizan en apoyo a organizaciones de sociedad civil que contribuyen con la construcción de una cultura de derechos humanos en ese ámbito actividades con las siguientes organizaciones la oficina del Comisionado Universitario en el CURLA

- a. Caritas /Proyecto tierra verde y madre Radio San Isidro se realizaron dos programas de radio con la duración de 1 hora y media sobre derechos humanos y mecanismos de protección de derechos humanos .
- b. Equipo Operativo de Trabajo / Red de mujeres / UDIMUF. Se apoyó en la impartición de charlas a mujeres de varios municipios sobre derechos humanos, así como a operadores de justicia jueces de paz.
- c. Participación en la marcha de sensibilización con organizaciones de sociedad civil sobre la no violencia hacia la mujer con énfasis en el acoso sexual, para lo cual se realizó mural informativo para esa fecha.



ABORDAJE DE PROBLEMÁTICA DE TRABAJO INFANTIL EN LA UNAH Alianza DINAf-Carrera de Trabajo Social –Comisionado Universitario

En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se presenta una problemática, menores de edad que se dedican a las ventas ambulantes dentro de los predios universitarios y que aparentemente son utilizados por personas externas para la realización de este trabajo.

En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras son prohibidas las ventas ambulantes según el art. 39 del Reglamento para la Regulación, Adjudicación y Contratación de Locales Comerciales de la UNAH. Por esta razón los Guardias de Seguridad tienen que abordar a cualquier persona que realice esta actividad e informarle sobre esta prohibición.

Cuando se aborda a los menores sobre este tema se genera un conflicto que hace que intervengan terceros y opinan que es un derecho de los menores realizar ese trabajo. Se les hace saber a los terceros que legalmente es prohibido realizar las ventas ambulantes y que la Organización de Trabajo Infantil procura y promueve la erradicación del trabajo infantil. Pero también observamos que el trato para manejar esta situación con los menores sea digno.

El Comisionado Universitario aborda esta problemática de manera objetiva y aunque no se encuentra dentro de su ámbito de competencia, no puede ignorar la susceptibilidad de esta situación. Por esa razón se ha reunido en distintas ocasiones con la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF), La Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual, Comercial y de Trata de Personas, (CICEST) así como con el Jefe de Seguridad Interna de la (UNAH) para buscar aquellas soluciones a esta problemática.

A esta fecha con el trabajo realizado en el año 2016, ya tiene plan de acción con el área de Trabajo Social de la UNAH, (practicantes de trabajo social) que estarán presentando su resultado en los próximos días con el fin de poner en práctica las mejoras formas de abordar esta problemática por los entes especializados.

PLAN NACIONAL DE ACCION EN DERECHOS HUMANOS

Esta dependencia consolidó a través de información brindada por todas (os) las autoridades de la UNAH el informe de las actividades del Plan de Acción de la UNAH. El que fue presentado en la Cancillería por la Comisionada Universitaria Abog. Claudia Bustillo Banegas, el 30 de noviembre del 2016.



VI. CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEL COMISIONADO

- a. Taller impartido por el IUDPAS-INFOSEGURA. Sobre observatorios regionales de la violencia y manejo de investigaciones criminales. Ambo taller fue recibido por Abog. García y Nancy Mileny Zuniga.
- b. La formación sobre procesos administrativos recibido por Nancy Zuniga asistente de esta delegación impartido por la UNAH
- c. Diplomado Migrantes en Condición de Vulnerabilidad y Víctimas de Trata de Personas con Necesidades Específicas de Protección Nacional e Internacional. Recibido por la Abog. Claudia Bustillo Banegas, Comisionada Universitaria (a.i.) y coordinado por CIPRODEH.
- d. La Lic. Dayanara Guillen Montes, Oficial Contra el Acoso Sexual, se capacitó sobre el tema Taller de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, por el Comité Interinstitucional para la Implementación del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos.



- e. El Lic. Rafael Edgardo Escoto, Investigador de Reclamos, recibió curso sobre Derechos Humanos. Impartido por el Comité Interinstitucional para la Implementación del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos.
- f. La Msc. María del Carmen García Ramos y la Abog. Erleney Denisse Martínez Coello, recibieron Taller sobre “Violencia Contra la Mujer y Femicidios en Honduras”, coordinado por IUDPAS y patrocinado por PNUD y USAID.



Resumen del Conflicto UNAH-2016

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, vivió durante el año 2016 una de las crisis institucionales más críticas de los últimos tiempos, producto de la toma de sus instalaciones físicas por estudiantes aglutinados en Movimientos independientes y algunos Frentes estudiantiles que se adhirieron al movimiento estudiantil. Entre los puntos de la demanda estudiantil estaban los siguientes:

1. Derogación de las normas académicas.
2. La criminalización y politización de la protesta estudiantil.
3. Desmilitarización de la UNAH.
4. Representación estudiantil genuina.

El *Comisionado Universitario* a nivel nacional, desde el principio de este conflicto en cumplimiento de su mandato ofreció mediar en el mismo, manteniendo contacto permanente con los estudiantes y las autoridades en la búsqueda de soluciones permanentes y “*puntos de encuentro*” entre las partes. Durante el conflicto se recibió el apoyo del Comisionado Nacional de Derechos Humanos, realizando recorridos por las instalaciones de la UNAH para verificar qué lugares estaban tomados y procurando mantener un diálogo continuo con los estudiantes. En lo sucesivo y ante la agudización de la crisis las partes decidieron reunirse con el ánimo de conciliar, se logra que las partes acuerden una apertura al diálogo, presentándonos como observadores Organismos de Derechos Humanos con el fin de contribuir con la solución de este conflicto, el cual en algunos momentos avanzaba y en otros momentos retrocedía. En algún momento en que el proceso de diálogo se enfriaba, el aporte del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, fue una pieza clave en la mediación y solución de este conflicto, contando además con el apoyo fundamental del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, quienes además fueron parte fundamental en el proceso de resolución de este conflicto. El *Comisionado Universitario* en la búsqueda de soluciones permanentes del mismo realizó los siguientes pasos: proponer mediante un comunicado público encontrar e identificar aquellos puntos de encuentro mediante los cuales tanto estudiantes como autoridades coincidían y lograr que llegaran a acuerdos inmediatos. En el conflicto se observaron las siguientes fases: 1. Un pre diálogo 2. Un diálogo 3. Se propuso una mesa de diálogo con representantes propuestos por ambas partes, para el análisis, proposición, acuerdos y seguimiento a los mismos, quienes resumieron y propusieron salidas a este conflicto concluyendo con los acuerdos y su proceso de

cumplimiento. 4. Luego se instaló una mesa de verificación y monitoreo del cumplimiento de acuerdos, la cual aún continúa sus actividades de seguimiento. El *Comisionado Universitario* ha seguido cumpliendo con su mandato realizando un monitoreo permanente y acompañamiento de todas estas actividades tendientes a lograr una resolución definitiva a esta crisis universitaria. En conclusión, este *Comisionado Universitario* valora el interés mostrado por ambas partes, estudiantes y autoridades, en aras de deponer intereses particulares y de grupo frente a los intereses institucionales, privilegiando el diálogo para llegar y cumplir los acuerdos propuestos, así como agradecer a todos aquellos otros sectores internos y externos a nuestra máxima casa de estudios por su invaluable apoyo. Ciudad Universitaria, diciembre 2016

Claudia Bustillo Banegas
Comisionada Universitaria (a.i.)



Reuniones de acercamiento entre autoridades universitarias y movimientos estudiantiles

Celebración Décimo Aniversario

El personal de la oficina del Comisionado Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) conmemoró su décimo aniversario, con la presencia de importantes profesionales con alta trayectoria en derechos humanos, entre ellos el ex ombudsman de Derechos Humanos Doctor Leo Valladares Lanza el Oficial del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Félix Gómez y la Msc. Belinda Flores de Mendoza, En calidad de Secretaria del Consejo Universitario.

Durante el evento, realizado en el Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA), la titular de la oficina del Comisionado Universitario, Abog. Claudia Bustillo Banegas, mencionó los avances que esta unidad ha tenido; como las delegaciones en el Centro Universitario Regional de Litoral Atlántico (CURLA), en la UNAH en el Valle de Sula, Delegación en la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) y las visitas itinerantes de Centro Sur Nor Oriente (CSNO), así mismo agregó que proyectan extenderse a los demás centros regionales.

Por su parte, la Msc. Belinda Flores de Mendoza, Secretaria del Consejo Universitario; en su discurso, recordó que la oficina del Comisionado es un producto de la Reforma Universitaria y que en su rol de defensor de Derechos Humanos ha contribuido al fortalecimiento de conocimientos de estos temas en el interior de la Universidad.

Entrega de Reconocimientos. Como parte de las actividades realizadas en el marco del décimo aniversario de la unidad, la titular del Comisionado Universitario entregó reconocimientos a los tres comisionados que la antecedieron en el cargo: Doctor Andrés Pérez Munguía, quien fungió como Comisionado durante el período 10 de agosto de 2006-2012; Abogado Evelio Sánchez Cruz, 2012-2013 y la Abogada María Antonia Navarro, quien desempeñó el cargo en el 2013-2015.

Asimismo se entregaron diplomas de reconocimiento a estudiantes, representantes de identidades internas y externas que han contribuido de una u otra manera para el buen funcionamiento y crecimiento de la oficina.



Celebración Décimo Aniversario



VII. ADMINISTRACIÓN

SITUACIÓN FINANCIERA COMISIONADO UNIVERSITARIO

Presupuesto asignado al Comisionado Universitario año 2016

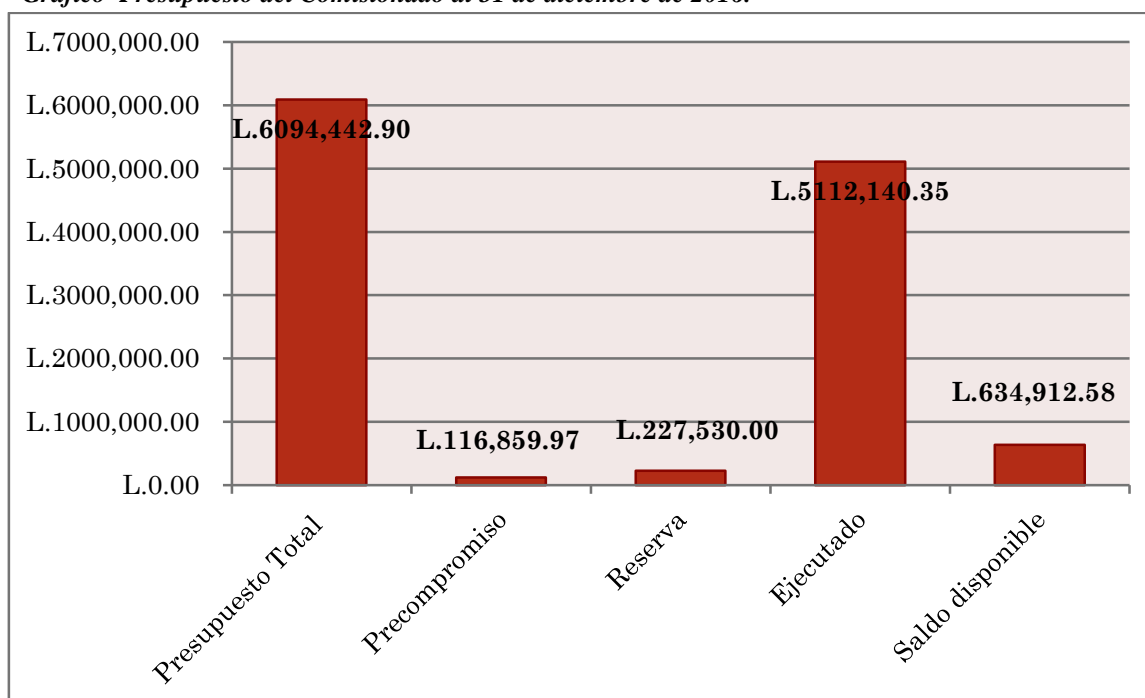
Para el ejercicio fiscal 2016, se asignó a este Comisionado Universitario en Oficina Central, Unidad Contra el Acoso Sexual, Delegaciones en Centros Regionales UNAH-VS, CURLA, Centro Sur-Nor-Oriente (C.S.N.O) y la Delegación del Comisionado Universitario en la Facultad de Ciencias Médicas, un Presupuesto de **L. 6,092,791.40**, de los cuales el 82.4 % (L.5,021,581.40), corresponde a las cuentas de Servicios Personales y el 17.6 % (L.1,071,210.00) para gastos de Servicios No Personales (Gastos de funcionamiento y de operación de esta Dependencia).

Situación financiera al 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el presupuesto de cierre de operaciones fue de **L.6, 094,442.90**, el cual es superior en L. 1,687.50 al presupuesto inicial, dado transferencias de fondos realizadas entre unidades.

Como se puede observar en el **siguiente gráfico**, la ejecución del presupuesto del Comisionado Universitario ascendió a L. 5, 112,140.35 que corresponde a un **83.9 %** de ejecución con respecto al presupuesto de operaciones inicial para el ejercicio fiscal 2016. Es importante resaltar que existen L.344, 389.97, entre fondos comprometidos y en reserva, los cuales representan el 5.7% del total del presupuesto, con lo que se estaría alcanzando el **90%** de ejecución. Así mismo cabe destacar que del total asignado para las de Servicios No Personales se estaría ejecutando aproximadamente el 96% según proyecciones, y destacar de igual forma que dado que no ha sido nombrado el titular de este Comisionado la cuenta Servicios Personales no se estará ejecutando al 100%.

Grafico Presupuesto del Comisionado al 31 de diciembre de 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos del SAFI 2016.



LOGROS

- Aprobación de nuevo local físico más amplio para la atención de público en la oficina del Comisionado en Ciudad Universitaria.
- Reconocimiento por nuestra labor.
- Contratación de nuevo Investigador de Reclamos.
- Contratación temporal de un Investigador de Reclamos.
- Capacitaciones de parte nuestra brindadas a nivel nacional.
- Enlaces interinstitucionales
- Evaluados de forma excelente en nuestra ejecución presupuestaria.

RETOS

- a. Apertura de las plazas de Delegado e investigador y en dos Centros Regionales para ampliar la atención del Comisionado Universitario.
- b. A la espera del nombramiento del nuevo Comisionado/a.
- c. Lograr la reestructuración del personal de nuestra oficina.
- d. Traslado a nuevo espacio físico.

EN LAS REDES SOCIALES DEL COMISIONADO

A través de  <https://www.Facebook.com//comisionadouniversitario>,  [@comiunah](#), se socializa toda la información que es de interés para nuestros contactos y lectores. Se brindaron Orientaciones a través de esta página. Informamos a nuestros usuarios a través de fotografías e informes de todas las actividades que se realizan en nuestra dependencia, así mismo se da seguimiento a las peticiones que se realizan a través de los correos electrónicos comisionadouniversitario@hotmail.com, boletín.comisionado.unah@gmail.com y también nos encuentran en www.comisionado.unah.edu.hn, Tel. (504) 2216-30-17, 2216-3018 y 2216-3019.



PERSONAL DEL COMISIONADO UNIVERSITARIO A NIVEL NACIONAL

*Abog. Claudia Bustillo Banegas
Comisionada Universitario (a.i.)*

Lic. Ana Gertrudis González Valladares, Comunicación y Promoción

*Abog. Evelio Sánchez Cruz, Delegado en la Facultad de Ciencias Médicas
Lic. Ritza María Rodríguez Girón, Investigadora de Quejas en FCM*

Abog. José Gustavo Zelaya Mendoza, Analista de Derechos Humanos

Lic. Modesto Enrique Martínez Castro, Oficial Administrativo

*Lic. Rafael Edgardo Escoto Caballero
Abog. Erleney Denisse Martínez Coello
Investigadores de Reclamos en Oficina Central*

Lic. Dayanara Guillen Montes, Oficial Contra el Acoso Sexual

Lurvin Marisol Villalta Espinal, Asistente Operativo II

Francisco Javier López Flores, Auxiliar de Oficina

*Abog. José Amado Mancía Leiva, Delegado UNAH-VS
Rosaura María Ordóñez Lara, Asistente de Quejas UNAH-VS*

*Msc. María del Carmen García Ramos, Delegada en el CURLA
Nancy Mileny Zúñiga Martínez, Asistente de Quejas CURLA*